



ORD.:

ANT.: Oficio de la Cámara de Diputados N° 114976 de fecha 04.08.2025.

MAT.: Informa sobre solicitud de evaluación técnica urgente del estado de la avenida Carlos Camus, Provincia de Linares Región del Maule.

AR-P.: 0013049

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD DEL MAULE

A : PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
ofiscalizacion@congreso.cl

En atención a lo requerido por el H. Diputado Sr. Benjamín Moreno Bascur, mediante documento del antecedente, en el cual solicita evaluación técnica urgente del estado de la avenida Carlos Camus, en la ciudad de Linares, provincia de Linares región del Maule; al respecto puedo informar lo siguiente:

El camino señalado corresponde a la prolongación de la calle Manuel Rodríguez, desde el cruce ferroviario hasta avenida Circunvalación Norte, no es de tuición de la Dirección de Vialidad por encontrarse dentro de la zona urbana, se sugiere derivar este requerimiento a la Ilustre Municipalidad de Linares.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Coordinador de Solicitudes al Gabinete SSOOPP: sop.oficinaparte@mop.gov.cl
- Sr. Director Nacional de Vialidad
- Sr. SEREMI OO.PP. Región de Maule.
- Sr. Director Regional de Vialidad, Región de Maule.
- Depto. De Secretaria Técnica: belen.valenzuela@mop.gov.cl; enzo.biggeri@mop.gov.cl

Proceso relacionado: 19356760

Proceso: 19374072

